



## Código Modelo de Procesos Colectivos

El Código Modelo de Procesos Colectivos es una importante contribución del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal a través de la cual se busca introducir en México la tutela jurisdiccional colectiva de los derechos e intereses difusos, colectivos e individuales homogéneos. Esta propuesta tiene en cuenta la iniciativa de reforma al artículo 17 constitucional presentada en 2008, también elaborada por un grupo de académicos, a la luz de dos importantes seminarios que se efectuaron recientemente en México.

El objetivo de esta nueva obra es dar un paso más en el análisis de la temática procesal colectiva. Para esto, se han invitado a varios de los autores que en los últimos años más se han dedicado al tema en Iberoamérica, preservando la diversidad territorial e intelectual, para comentar el Código Modelo artículo por artículo, párrafo por párrafo, frase por frase.

El trabajo fue compartido entre once autores, seis brasileños y cinco hispanohablantes. Este diálogo no ha tenido reglas fijas, los comentaristas han tenido plena libertad. Sin embargo, el libro tiene una metodología muy precisa, que los autores han respetado: el diálogo abierto entre las diversas culturas de Iberoamérica.

GIDI  
FERRER MAC-GREGOR  
COORDINADORES

# Código Modelo de Procesos Colectivos

Un diálogo iberoamericano

Comentarios artículo por artículo

Código Modelo  
de  
Procesos Colectivos

ANTONIO GIDI  
EDUARDO FERRER MAC-GREGOR  
COORDINADORES



EDITORIAL  
PORRÚA



EDITORIAL  
PORRÚA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

